Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel/fax: (073) 275-250/3 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay
e-mail: uocsancosmeydamian@hotmail.com

DICTAMEN DEL COMITÉ EVALUADOR

En la ciudad de San Cosme y Damián — Departamento de Itapúa, al 16 de Abril del año dos mil veintiuno siendo las 14:00hs, El Comité de Evaluación de Ofertas del proceso **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2021 - REPARACIÓN DE SANITARIO SEXADO EN LA ESCUELA BÁSICA N° 759 MARÍA DURIS DE BOLF., ID N.º 392.598** se constituyen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones el Secretario General Sr. Hipólito Ibarra, la Tesorera Sra. Amanda Benítez y la Lic. Gloria Báez el presente Informe de Análisis y Evaluación de ofertas, mencionando y haciendo constar cuanto sigue:

1. ANTECEDENTES

El proceso adquisitivo, ha sido iniciado siguiendo los lineamientos enmarcados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para el llamado en referencia, de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y demás normas de inferior jerarquía que le son concordantes.

En efecto, el proceso adquisitivo se encuentra sujeto a las partidas presupuestarias del Presupuesto Municipal Ejercicio Fiscal 2021.

2. DETALLES DEL PROCESO:

2.1.	**NRO. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO**	**392.598**
2.2.	MODALIDAD	CONTRATACION DIRECTA
2.3.	MONTO ESTIMADO DE CONTRATACION	**G. 68.312.660 AÑO 2021**
2.4.	CDP Nº 344/2021	14/04/2021
2.5.	FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES	16/04/2021 07:30 hs
2.6.	FORMA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	DECLARACION JURADA
2.7.	FORMA DE ADJUDICACION	Por el Total
2.8.	DENOMINACION DEL LLAMADO	LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2021 - REPARACIÓN DE SANITARIO SEXADO EN LA ESCUELA BÁSICA N° 759 MARÍA DURIS DE BOLF ID N.º 392598
2.9.	RESTRICCIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS	Inhabilidades previstas en el Art. 40 de la Le 2051/03
2.10.	VIGENCIA DEL CONTRATO	Hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
2.11.	CONTRATO ABIERTO	No Aplica

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN TESORERIA

Amanda B...
Tesorera
Municipalidad San Cosme y Dam...

Gloria E. Báez Villalba
Lic. en Ciencias Contables
Ruc.: 4873001 - 7

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN SECRETARIA GENERAL

Hipólito Ibarra
Secretario General
MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN

3. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

3.1. Conforme a los procedimientos administrativos establecidos por la citada Ley 2051/03, cada llamado debe ir acompañado necesariamente de un acto formal y público de apertura de sobres, el cual fue programado para el día 16 de Abril de 2021 – 07:30 hs. en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Cosme y Damian, en efecto en ese mismo día y hasta el plazo máximo fijado se ha presentado una sola empresa:

Los oferentes cuyas ofertas fueron recibidas en el plazo establecido para la recepción de ofertas fueron:

N.º	Razón Social	RUC	Correo electrónico	Representante p/ el acto de apertura
1	NELI SERVICIOS	**3.429.548-8**	salomon_t_l@hotmail.com	Severa Villar
2	VIALCONS INGENIERIA	**3.446.818-8**	vialcons.gerencia@gmail.com	Paolo E. Rolon Batista

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según Acta de Apertura, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30º de la Resolución de DNCP 5695/19 se inicia la verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos legales y financieros conforme a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones

3.2. **OBSERVACIONES EN EL ACTO DE APERTURA.**

- El Señor Paolo Esteban Rolon en representación de la Empresa VIALCONS INGENIERIA deja expresa constancia que la Empresa EL TAGUA CONSTRUCCIONES no presenta Constancia de Visita de Obra al momento de la apertura de ofertas.

3.3. **VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE DOCUMENTOS**: En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nº 2992/19 de la Ley Nº 2051/03, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el PB. Los documentos de la oferta estén en general en orden. En efecto podemos concluir sin temor a equívocos que:

Documentos	VIALCONS INGENIERIA
a) Precio de la Oferta	**Gs. 68.297.160**
b) Constancia de SIPE	**1635284**
c) Formulario de la Oferta	**PRESENTA**
d) Garantía de mantenimiento de la Oferta	**PRESENTA**
e) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	**SIPE**
f) Constancia de visita al sitio de obras.	**PRESENTA**

LA OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA **VIALCONS INGENIERIA** con **RUC Nº 3.446.818-8.** SE AJUSTA SUSTANCUALMENTE A LO ESPECIFICADO EN EL PLIEGO DE BASES y CONDICIONES YA QUE, PRESENTADO LA TOTALIDAD DE LAS DOCUMENTACIONES BÁSICAS DE CARÁCTER SUSTANCIAL, SEGÚN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC). –

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN TESORERIA
Amanda Benitez
Tesorera
Municipalidad San Cosme y Damian

Gloria E. Báez Villalba
Lic. en Ciencias Contables
Ruc.: 4873001 - 7

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN SECRETARIA GENERAL
Hipolito Ibarra
Secretario General
MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN

Documentos	NELI SERVICIOS
a) Precio de la Oferta	**Gs. 69.001.160**
b) Constancia de SIPE	**No presenta**
c) Formulario de la Oferta	**PRESENTA**
d) Garantía de mantenimiento de la Oferta	**PRESENTA**
e) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	**PRESENTA**
f) Constancia de visita al sitio de obras.	**NO PRESENTA**

LA OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA NELI SERVICIOS con **RUC 3.429.548-8.** NO PRESENTA CONSTANCIA DE VISITA DE OBRAS, LO CUAL ESTA ESPECIFICADO COMO **"OBLIGATORIA"** EN EL EN EL PLIEGO DE BASES y CONDICIONES, POR LO TANTO, SE PROCEDE A SU DESCALIFICACION.

Teniendo en cuenta el numeral que antecede, y conforme lo previsto en el inc. a., Art. 63 del Decreto 2992/19, reglamentario de la Ley N°2051/03 de Contrataciones Públicas, que establece en el punto 2. "las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias...".., y en el punto 3. "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...". POR LO TANTO SE PROCEDE A VERIFICAR A LA EMPRESA EL VIALCONS INGENIERIA CON RUC 3.446.818-8

4. **CAPACIDAD LEGAL**

El Comité de Evaluación procedió a solicitar los Registros del Personal de la Empresa según el cual los representantes no registran datos así mismo procedió a consultar los datos del cada oferente a través de *https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico*.

N.º	Nombre y apellido	CI Nº	EMPRESA	ESTADO
1	Paolo Esteban Rolon Batista	3.446.818	VIALCONS INGENIERIA	No presenta Registros

5. **MONTOS DE LAS OFERTAS**

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN TESORERA
Amanda Benítez
Tesorera
Municipalidad San Cosme y Damian

Gloria E. Báez Villalba
Lic. en Ciencias Contables
Ruc.: 4873001 - 7

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN SECRETARIA GENERAL
Hipolito Ibarra
Secretario General
MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN

Municipalidad de San Cosme y Damián

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Tel/fax: (073) 275-250/3 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay
e-mail: uocsancosmeydamian@hotmail.com

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-013	Limpieza y preparación de la obra para ejecución de los trabajos.-	m2	49,88	5.000	249.400
2	72131601-9974	Replanteo y Marcación.-	m2	49,88	4.000	199.520
3	72101703-007	Vallado, Obrador (chapa).-	m2	50	44.000	2.200.000
4	82101502-004	Cartel de obra (estructura metálica y chapa n° 24) 2.00 x 1,50 m con impres	Un.	1	950.000	950.000
5	49101704-001	Placa de Inauguracion	Un.	1	1.250.000	1.250.000

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN • TESORERIA •

Amanda Benítez
Tesorera
Municipalidad San Cosme y Damian

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN • SECRETARIA GENERAL •

Hipolito Ibarra
Secretario General
MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN

Gloria E. Baez Villalba
Lic. en Ciencias Contables
Ruc.: 4873001 - 7

6	72102208-999	Desmonte de artefactos eléctricos. c/ recuperación artefactos, por ambiente.-	Un.	4	110.000	440.000
7	72141510-001	Demolición de piso de baldosa incluye zócalo.	m2	49,88	12.000	598.560
8	72102208-999	Desmonte de la instalación eléctrica, por ambiente.-	Un.	4	90.000	360.000
9	72101510-9998	Desmonte de accesorios sanitarios: Lavatorios, mingitorios, inodoros y duchas, por ambiente.-	Un.	4	180.000	720.000
10	72102602-005	Desmonte de puertas tablero de 1,00x2,10m.	Un.	4	85.000	340.000
11	72102602-005	Desmonte de puertas de boxes de 0,70x2,10	Un.	6	75.000	450.000
12	72101607-003	Reparación de fisuras verticales y horizontales con varillas de hierro en forma de Z. Incluye revoque con hidrófugo.	ml	35	45.000	1.575.000
13	72152504-001	Piso cerámico color marrón alto trafico Pi 4. Incluye regularización de base si es necesario.	m2	49,88	95.000	4.738.600
14	72101607-005	Zócalo cerámico de 8 cm de altura.	ml	25,85	27.000	697.950
15	72131601-005	Guarda Obra: contrapiso de 10 cm. Hormigón de cascotes, carpeta de cemento 2 cm. Con junta de dilatación asfáltica de 1cm y cordón de ladrillo común.	m2	28,72	68.000	1.952.960
16	72101601-001	Reparación y mantenimiento de techo de tejas: Incluye limpieza, desmonte y reposición de tejas en mal estado y pintura de tejas.	m2	67,67	125.000	8.458.750
17	72101603-001	Reparación y mantenimiento de canaleta de chapa Nº 26 con pintura sintética.	ml	20,2	35.000	707.000
18	72101603-001	Caño de bajada de chapa Nº 26.- Incluye con pintura sintética.	ml	11,6	78.000	904.800
19	72102602-005	Provisión y colocación de puertas tablero de 1,00 x 2,10, provisión de cerraduras de primera línea, herrajes (dobladisas). Incluye pintura al barniz.-	Un	4	1.350.000	5.400.000
20	72102602-005	Provisión y colocación de puertas de boxes de 0,70 x 2,10 en sanitarios, provisión de cerraduras de primera línea, herrajes (dobladisas). Incluye pintura al barniz.-	Un	6	850.000	5.100.000
21	72102602-001	Reacondicionamiento y mantenimiento de ventanas tipo balancín, reposición de vidrios dañados, limpieza de las mismas. Incluye Pintura al sintético.-	Un	4	245.000	980.000
22	72102401-002	De paredes interiores y exteriores revocadas al látex color arena. Incluye pilares.	Un	123,45	24.000	2.962.800
23	72102401-002	De paredes interiores y exteriores revocadas al látex acrílico color tabaco h: 1,10m. Incluye pilares.	m2	60,4	26.000	1.570.400
24	72102401-002	De nivelación al sintético y guarda obra.	m2	48,4	26.000	1.258.400
25	72101510-003	Limpieza de registros y cámara séptica.	Un	5	235.000	1.175.000
26	72101510-003	Desmonte y reposición de cañerías de desagüe cloacal.-	ml	22,5	120.000	2.700.000
27	72102303-002	Construcción de poso ciego nuevo de 2.00 de diámetro y 3,00m de profundidad.-	Un	1	2.370.000	2.370.000
28	72101510-9998	Desmonte y reposición de llaves de paso.	Un	3	179.500	538.500
29	72101510-9998	Desmonte y reposición de cañerías de alimentación de agua corriente.-	ml	25	70.200	1.755.000
30	72101510-9998	Desmonte y reposición de griferías.	Un	8	156.875	1.255.000
31	72101510-9998	Provisión y colocación de inodoro con cisterna alta con tapas de inodoros acolchonadas.-	Un	6	848.500	5.091.000
32	72101510-9998	Provisión y colocación lavatorios con pedestal.-	Un	7	550.000	3.850.000
33	72101510-9998	Provisión y colocación de mingitorios.-	Un	2	750.000	1.500.000
34	72131601-001	Alimentación de toma corriente alto y bajo.-	Un	4	113.000	452.000
35	72131601-001	Alimentación para foco de bajo consumo 60w.-	Un	4	113.000	452.000
36	72131601-001	Alimentación para foco de bajo consumo 60w en galería.-	Un	2	113.000	226.000
37	72131601-001	Alimentación para foco de bajo consumo 60w exteriores.-	Un	3	113.000	339.000
38	72102201-9998	Artefactos lumínicos con foco de bajo consumo de 60 w.-	Un	4	460.000	1.840.000
39	72102201-9998	Base y foco de bajo consumo de 60 w para galería.-	Un	2	65.000	130.000
40	72102201-9998	Base y foco de bajo consumo de 60 w con protector para exterior.-	Un	3	120.000	360.000
41	72131601-013	Limpieza final, incluye retiro de escombros del lugar de obras.-	m2	49,88	4.000	199.520
				Precio Total		68.297.160

No se registra errores aritméticos en la oferta presentada por las empresas, la sumatoria total de todos los ítems corresponde a la sumatoria presentada en su oferta.----------

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN TESORERIA

Amanda Benítez
Tesorera
Municipalidad San Cosme y Damián

Gloria E. Báez Villalba
Lic. en Ciencias Contables
Ruc.: 4873001 - 7

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN SECRETARIA GENERAL

Hipólito Ibarra
Secretario General
MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN

5.1 ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS S/LO QUE ESTABLECE LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 411/18

					Vialcons Ingenieria		Precio Referencial		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Diferencia
1	72131601-013	Limpieza y preparación de la obra para ejecución de los trabajos.-	m2	49,88	5.000	249.400	5.000	249.400	0
2	72131601-9974	Replanteo y Marcación.-	m2	49,88	4.000	199.520	4.000	199.520	0
3	72101703-007	Vallado, Obrador (chapa).-	m2	50	44.000	2.200.000	44.000	2.200.000	0
4	82101502-004	Cartel de obra (estructura metálica y chapa n° 24) 2.00 x 1,50 m con impres	Un.	1	950.000	950.000	950.000	950.000	0
5	49101704-001	Placa de Inauguracion	Un.	1	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	0
6	72102208-999	Desmonte de artefactos eléctricos. c/ recuperación artefactos, por ambiente.-	Un.	4	110.000	440.000	110.000	440.000	0
7	72141510-001	Demolición de piso de baldosa incluye zócalo.	m2	49,88	12.000	598.560	12.000	598.560	0
8	72102208-999	Desmonte de la instalación eléctrica, por ambiente.-	Un.	4	90.000	360.000	90.000	360.000	0
9	72101510-9998	Desmonte de accesorios sanitarios: Lavatorios, mingitorios, inodoros y duchas, por ambiente.-	Un.	4	180.000	720.000	180.000	720.000	0
10	72102602-005	Desmonte de puertas tablero de 1,00x2,10m.	Un.	4	85.000	340.000	85.000	340.000	0
11	72102602-005	Desmonte de puertas de boxes de 0,70x2,10	Un.	6	75.000	450.000	75.000	450.000	0
12	72101607-003	Reparación de fisuras verticales y horizontales con varillas de hierro en forma de Z. Incluye revoque con hidrófugo.	ml	35	45.000	1.575.000	45.000	1.575.000	0
13	72152504-001	Piso cerámico color marrón alto trafico PI 4. Incluye regularización de base si es necesario.	m2	49,88	95.000	4.738.600	95.000	4.738.600	0
14	72101607-005	Zócalo cerámico de 8 cm de altura.	ml	25,85	27.000	697.950	27.000	697.950	0
15	72131601-005	Guarda Obra: contrapiso de 10 cm. Hormigón de cascotes, carpeta de cemento 2 cm. Con junta de dilatación asfáltica de 1cm y cordón de ladrillo común.	m2	28,72	68.000	1.952.960	68.000	1.952.960	0
16	72101601-001	Reparación y mantenimiento de techo de tejas: Incluye limpieza, desmonte y reposición de tejas en mal estado y pintura de tejas.	m2	67,67	125.000	8.458.750	125.000	8.458.750	0
17	72101603-001	Reparación y mantenimiento de canaleta de chapa Nº 26 con pintura sintética.	ml	20,2	35.000	707.000	35.000	707.000	0
18	72101603-001	Caño de bajada de chapa Nº 26.- Incluye con pintura sintética.	ml	11,6	78.000	904.800	78.000	904.800	0
19	72102602-005	Provisión y colocación de puertas tablero de 1,00 x 2,10, provisión de cerraduras de primera línea, herrajes (dobladisas). Incluye pintura al barniz.-	Un	4	1.350.000	5.400.000	1.350.000	5.400.000	0
20	72102602-005	Provisión y colocación de puertas de boxes de 0,70 x 2,10 en sanitarios, provisión de cerraduras de primera línea, herrajes (dobladisas). Incluye pintura al barniz.-	Un	6	850.000	5.100.000	850.000	5.100.000	0
21	72102602-001	Reacondicionamiento y mantenimiento de ventanas tipo balancin, reposición de vidrios dañados, limpieza de las mismas. Incluye Pintura al sintético.-	Un	4	245.000	980.000	245.000	980.000	0
22	72102401-002	De paredes interiores y exteriores revocadas al látex color arena. Incluye pilares.	Un	123,45	24.000	2.962.800	24.000	2.962.800	0
23	72102401-002	De paredes interiores y exteriores revocadas al látex acrílico color tabaco h: 1,10m. Incluye pilares.	m2	60,4	26.000	1.570.400	26.000	1.570.400	0
24	72102401-002	De nivelación al sintético y guarda obra.	m2	48,4	26.000	1.258.400	26.000	1.258.400	0
25	72101510-003	Limpieza de registros y cámara séptica.	Un	5	235.000	1.175.000	235.000	1.175.000	0
26	72101510-003	Desmonte y reposición de cañerías de desagüe cloacal.-	ml	22,5	120.000	2.700.000	120.000	2.700.000	0
27	72102303-002	Construcción de poso ciego nuevo de 2.00 de diámetro y 3,00m de profundidad.-	Un	1	2.370.000	2.370.000	2.375.000	2.375.000	0,21
28	72101510-9998	Desmonte y reposición de llaves de paso.	Un	3	179.500	538.500	180.000	540.000	0,28
29	72101510-9998	Desmonte y reposición de cañerías de alimentación de agua corriente.-	ml	25	70.200	1.755.000	70.200	1.755.000	0,00
30	72101510-9998	Desmonte y reposición de griferías.	Un	8	156.875	1.255.000	156.875	1.255.000	0,00
31	72101510-9998	Provisión y colocación de inodoro con cisterna alta con tapas de inodoros acolchonadas.-	Un	6	848.500	5.091.000	850.000	5.100.000	0,18
32	72101510-9998	Provisión y colocación lavatorios con pedestal.-	Un	7	550.000	3.850.000	550.000	3.850.000	0,00
33	72101510-9998	Provisión y colocación de mingitorios.-	Un	2	750.000	1.500.000	750.000	1.500.000	0,00
34	72131601-001	Alimentación de toma corriente alto y bajo.-	Un	4	113.000	452.000	113.000	452.000	0,00
35	72131601-001	Alimentación para foco de bajo consumo 60w.-	Un	4	113.000	452.000	113.000	452.000	0,00
36	72131601-001	Alimentación para foco de bajo consumo 60w en galería.-	Un	2	113.000	226.000	113.000	226.000	0,00
37	72131601-001	Alimentación para foco de bajo consumo 60w exteriores.-	Un	3	113.000	339.000	113.000	339.000	0,00
38	72102201-9998	Artefactos luminicos con foco de bajo consumo de 60 w.-	Un	4	460.000	1.840.000	460.000	1.840.000	0,00
39	72102201-9998	Base y foco de bajo consumo de 60 w para galería.-	Un	2	65.000	130.000	65.000	130.000	0,00
40	72102201-9998	Base y foco de bajo consumo de 60 w con protector para exterior.-	Un	3	120.000	360.000	120.000	360.000	0,00
41	72131601-013	Limpieza final, incluye retiro de escombros del lugar de obras.-	m2	49,88	4.000	199.520	4.000	199.520	0,00
				Precio Total		68.297.160		68.312.660	

Amanda Benítez
Tesorera
Municipalidad San Cosme y Damian

Gloria E. Báez Villalba
Lic. en Ciencias Contables
Ruc.: 4873001 - 7

Secretario General
MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN

Los precios ofertados por la VIALCONS INGENIERIA con RUC **3.446.818-8,** no se encuentran fuera de los rangos establecidos en la mencionada Resolución.

6 APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

NO APLICA, debido a que hay solo un oferente a ser evaluado.

7. **ANALISIS Y EVALUACION DE LAS OFERTAS**

Posterior a la verificación cuantitativa de la oferta presentada por el oferente se procede a la evaluación en detalles de las documentaciones presentadas por cada una de ellas hasta aquí calificadas, conforme lo estable el Art. 61 del Decreto N°21.909/2003 "Que Reglamenta la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas"

METODOS DE EVALUACIÓN: Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria. 2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias. 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. I. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente

Por lo tanto se procede a la verificación de los documentos según lo establecido en la Seccion "Criterios de Evaluacion" del Pliego de Bases y Condiciones:

8. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

		Empresas
Nº	Documentos	Vialcons Ingenieria
1	Formulario de la Oferta (debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta)	Cumple

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN TESORERIA
Amanda Benítez
Tesorera
Municipalidad San Cosme y Damian

Gloria E. Báez Villalba
Lic. en Ciencias Contables
Ruc.: 4873001 - 7

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN SECRETARIA GENERAL
Hipólito Ibarra
Secretario General
MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN

2	Garantia de Mantenimiento de Oferta (La garantia de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de declaracion jurada)	Cumple
3	Certificado de cumplimiento con el seguro social	Cumple
4	Certificado de Empleo Nacional, emitido por el MIC	Cumple
5	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Cumple
6	Certificado de cumplimiento tributario	Cumple
7	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple

Y habiendo constatado que la Empresa VIALCONS INGENIERIA con **RUC Nº 3.446.818-8** ha presentado en su sobre de oferta todos los documentos sustanciales solicitadas en el PBC de la presente licitación, en su sección de ***CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION,*** se prosigue con el siguiente punto de análisis.

9. CAPACIDAD LEGAL.

El Comité de Evaluación procede al análisis de la CAPACIDAD LEGAL de acuerdo al Criterio de Evaluación Inc. "a", y luego de realizar la verificación de las documentaciones requeridas surge el siguiente cuadro:

ITEM	Requerimientos según Sección VII Anexos I de la Carta de Invitación	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**Paolo Esteban Rolon Batista con RUC 3.446.818-8**	X	

En este sentido, el comité manifiesta que se dio la verificación de los legales solicitadas en el PBC, de si el oferente se encuentra dentro de las prohibiciones contenidas en el art. 60 de la ley 1626/00 de la Función Pública y el Art. 40 en su inciso a) y b) de la Ley 2051/03 conforme a los datos que aparecen en el SINARH; no habiéndose asentado observación alguna, en razón de no haberse encontrado irregularidad en la situación del oferente.

10. Capacidad Financiera

ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, SEGÚN EXIGIGENCIAS EL PBC	

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN TESORERIA
Amanda Benítez
Tesorera
Municipalidad San Cosme y Damian

Gloria E. Baez Villalba
Lic. en Ciencias Contables
Ruc.: 4873001 - 7

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN SECRETARIA GENERAL
Hipolito Ibarra
Secretario General
MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN

La capacidad financiera del oferente y la que posee la mejor capacidad, según los ratios establecidos, será considera la mejor calificada. (balance de los últimos años (,2017, 2018,2019) Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (UNO)]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados.: 2017,2018 Y 2019 Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2017,2018 Y 2019	**CUMPLE CON LOS REQUISITOS** **PRESENTA EL FORMULARIO N° 5**

11. ANALISIS ECONOMICO DE LA OFERTA

En este caso en particular debemos de mencionar que como se lee más arriba la Modalidad del llamado es "CONTRATACION DIRECTA" la estimación presupuestaria prevista para este procedimiento es de Gs. 68.312.660 (Guaraníes Sesenta y ocho millones trescientos doce mil seiscientos sesenta) la cual será afectado parte del Presupuesto Municipal Ejercicio Fiscal 2021.
La oferta total presentada por la firma "VIALCONS INGENIERIA" asciende a la suma de Gs. 68.297.160 (Guaraníes Sesenta y ocho millones doscientos noventa y siete mil ciento sesenta), monto que no supera lo estimado.

12. EVALUACION DE LA CAPACIDAD TECNICA:

12.1 Experiencia general en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Calificación	
	Oferente Individual	Cumple/No Cumple
Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos cinco (5) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70 % del monto de la oferta.	Debe cumplir con el requisito.	Cumple

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN TESORERIA
Amanda Benítez
Tesorera
Municipalidad San Cosme y Damian

Gloria E. Báez Villalba
Lic. en Ciencias Contables
Ruc.: 4873001 - 7

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN SECRETARIA GENERAL
Hipolito Ibarra
Secretario General
MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN

El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (3) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito.	Cumple
La Empresa oferente debe tener como mínimo 3 (tres) años de antigüedad en el ramo de las CONSTRUCCIONES, la verificación se hará a través de la Constancia de RUC	Debe cumplir con el requisito.	Cumple

Con respecto a lo señalado en el cuadro precedente, es criterio de esta Unidad que la empresa analizada ha calificado en este punto de análisis, pasando al siguiente detallado más abajo.

12.2 Experiencia Especifica

Requisitos Mínimos	Requisitos de Calificacion	
	Oferente Individual	Cumple/No Cumple
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 (TRES) contrato de Ejecucion de Reparacion de aulas,sanitarios,residencias u oficinas, durante los últimos cinco [5] años. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [100%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio	Debe cumplir con el requisito.	Cumple

Municipalidad de San Cosme y Damian Tesorería
Amanda Benítez
Tesorera
Municipalidad San Cosme y Damian

Gloria E. Baez Villalba
Lic. en Ciencias Contables
Ruc.: 4873001 - 7

Municipalidad de San Cosme y Damian Secretaría General
Hipolito Ibarra
Secretario General
MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN

Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período (2015-2020) en las siguientes actividades clave: Reparacion de aulas,sanitarios,residencias u oficinas	Debe cumplir con el requisito.	Cumple

Con respecto a la experiencia, la empresa ha presentado copias de contratos de obras con sus respectivas actas de recepción final, conforme lo ha solicitado la Convocante, demostrando poseer experiencia para la ejecución de la obra objeto del llamado.

12.3 Capacidad en materia de personal

Requisitos Mínimos	Requisitos de Calificacion	
	Oferente Individual	Cumple/No Cumple
1 (Un) Ingeniero Civil con mínimo 5 (cinco) años de experiencia como Profesional y Registro de MOPC, para Dirección de Obra. 2 (dos) Albañil con al menos 2 (dos) años de experiencia avalada con Certificado de trabajos anteriores y Certificado por el SNPP o alguna otra Institución de Enseñanza. 1 (Un) Electricista con experiencia de mínimo 2 (dos) años avalado por Certificados de Capacitacion en el SNPP u otras instituciones de enseñanza	Debe cumplir con el requisito.	Cumple

12.4Capacidad en materia de Equipos

Requisitos Mínimos	Requisitos de Calificacion	
	Oferente Individual	Cumple/No Cumple

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN TESORERIA
Amanda Benítez
Tesorera
Municipalidad San Cosme y Damian

Gloria E. Baez Villalba
Lic. en Ciencias Contables
Ruc.: 4873001 - 7

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN SECRETARIA GENERAL
Hipólito Ibarra
Secretario General
MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN

Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 5 (cinco) carretillas de obras 1 (Un) Mezclador de Hormigon 1 (Un) Generador 1 (un) Camioneta 4 x 4 o 4x 2 para transporte. 1(Un) Camion de minimo 3.000 Kg de capacidad con habilitación vigente. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Debe cumplir con el requisito.	Cumple

CONCLUSION

Tomando como base las consideraciones expuestas en este informe de Análisis y Evaluación de este Comité integrado por funcionarios de la Municipalidad de San Cosme y Damian, los análisis realizados arrojan el siguiente resultado:

Nº	EMPRESA OFERENTE	CAPACIDAD LEGAL	ANALISIS ECONOMICO	EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA
1	**VIALCONS INGENIERIA de Paolo Esteban Rolon Batista con RUC 3.446.818-8**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En consecuencia, El Comité de Evaluación de Ofertas de este llamado **EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA AMPARADO BAJO EL ART. 34 INC. C de la Ley 2051/03, RECOMIENDA AL INTENDENTE MUNICIAL, SALVO OTRO PARECER DE LA MAXIMA AUTORIDAD MUNICIPAL:**

ADJUDICAR el Procedimiento Licitatorio de LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2021 - REPARACIÓN DE SANITARIO SEXADO EN LA ESCUELA BÁSICA N° 759 MARÍA DURIS DE BOLF ID N.º 392.598, a la firma " VIALCONS INGENIERIA de Paolo Esteban Rolon Batista con RUC 3.446.818-8, por el monto de Gs. Gs. 68.297.160 (Guaranies Sesenta y ocho millones doscientos noventa y siete mil ciento sesenta)).----------

AUTORIZAR la comunicación de lo aquí resuelto a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para que en el ámbito de su competencia disponga la difusión de todo lo aquí actuado.

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN TESORERIA
Amanda Benítez
Tesorera
Municipalidad San Cosme y Damian

Gloria E. Báez Villalba
Lic. en Ciencias Contables
Ruc.: 4873001 - 7

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN SECRETARIA GENERAL
Hipólito Ibarra
Secretario General
MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN

Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel/fax: (073) 275-250/3 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay
e-mail: uocsancosmeydamian@hotmail.com

INSTRUIR a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Cosme y Damian que proceda.

Es nuestro dictamen, salvo otro parecer de la máxima autoridad.----------
Atentamente. –

COMITÉ EVALUADOR

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN
TESORERIA

Amanda Benítez
Tesorera
Municipalidad San Cosme y Damian

Gloria E. Baez Villalba
Lic. en Ciencias Contables
Ruc.: 4873001 - 7

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN

Hipolito Ibarra
Secretario General
MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN